



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA Primera Instancia N° interno 111448
C.U.I.11001 02 04 000 2020 00900 00
FRANCISCO IVAN GIRALDO CASTAÑO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciséis (16) de julio de dos mil veinte (2020), por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento en lugar público de la Secretaría (página web de la Corte Suprema de Justicia), con el fin de notificar auto emitido el diez de julio año en curso, por el H. Magistrado doctor EUGENIO FERNÁNDEZ CARLIER, que **avocó** el conocimiento de la acción de tutela promovida por **FRANCISCO IVAN GIRALDO CASTAÑO CC. 75'076.842**, contra el Juzgado Veinte de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de esta ciudad, por la presunta vulneración a sus derechos fundamentales al debido proceso y libertad.- Actuación que ordenó vincular, la Sala Penal del Tribunal Superior de Manizales, el Juzgado Segundo Penal de Chinchiná, Caldas y las partes e intervinientes dentro del asunto penal radicado 17174 31 04 002 2001 00001 01

Lo anterior con el fin de notificar a los señores **ALEXANDER BEDOYA VALLEJO, LUIS FERNANDO GÓMEZ VALDEZ** (coprocesados) **y LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL**, partes e interviniente en el proceso radicado con 17174 31 04 002 2001 00001 01.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor